

**SESIÓN ORDINARIA Nº2/11
CONSEJO DIRECTIVO
28 DE ENERO DE 2011**

ACUERDO Nº 1888/11

COMISIÓN DE SERVICIO DE FUNCIONARIOS DE LA COMISIÓN CHILENA DE ENERGÍA NUCLEAR

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en los artículos 32º y siguientes del D.L. Nº 531, de 1974;
- b) La proposición del Sr. Director Ejecutivo;
- c) Las necesidades del Servicio;

SE ACUERDA:

1. Facultar al Director Ejecutivo para destinar en comisión de servicio al extranjero, a los siguientes funcionarios de la Comisión Chilena de Energía Nuclear, en las condiciones que se indican:

- **SRTA. LORENA ANDREA MARIANGEL QUIROZ**

Cargo: Analista de Gestión.

Dependencia: Departamento de Sistemas y Administración.

Lugar y Objeto: Buenos Aires, Argentina. Participar en el “Curso regional de postgrado sobre protección radiológica y seguridad de las fuentes de radiación”, curso organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Comisión Nacional de Energía Atómica de Argentina (CNEA).

Período: Del 26 de marzo al 17 de septiembre de 2011.

Viáticos: Los gastos de viáticos y pasajes serán otorgados por el Organismo Internacional de Energía Atómica. La CCHEN proporcionará la cantidad de \$ 30.000 como fondos a rendir para gastos de traslados.

FUNDAMENTACIÓN: La Srta. Mariangel ha trabajado activamente en la evaluación de la opción nuclear en Chile y otros proyectos asociados a tópicos de protección radiológica para el Departamento de Protección Radiológica y Ambiental y Departamento de Seguridad Nuclear y Radiológica. Por tal motivo, resulta prioritaria la participación al curso propuesto, debido a que dicho curso permitirá adquirir los fundamentos y principios de la protección radiológica y participar en trabajos realizados directamente en instalaciones nucleares y radiactivas. Adicionalmente, es importante destacar que los conocimientos adquiridos por la participante, serán utilizados para asesorar a la Comisión en proyectos asociados a materias nucleares (proyectados y/o en ejecución), además de apoyar el ejercicio de auto-evaluación de la opción nuclear para el país.

Considerando lo expuesto anteriormente, y la importancia que reviste el intercambio y transferencia de conocimiento con países que ya cuentan con programas nucleares de potencia, se considera altamente importante para el país la participación en el curso en cuestión, debido a que éste permitirá formar profesionales en el área nuclear, específicamente en el campo de la protección radiológica.

SRA. EVELYN SUSANA AGUIRRE DUEÑAS

Cargo: Jefe de Laboratorio de Isótopos Ambientales.

Dependencia: Departamento de Aplicaciones Nucleares.

Lugar y Objeto: Mónaco, para participar en el “Simposio Internacional sobre Isótopos en Hidrología, ecosistemas marinos y estudios de cambio climático”, Simposio organizado por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Período: Del 25 de marzo al 3 de abril de 2011.

Viáticos y Pasajes: Se solicitó ayuda al OIEA. A la fecha no hay respuesta.

FUNDAMENTACIÓN: La participación de la Sra. Evelyn Aguirre, responsable del Laboratorio de isótopos ambientales de la CCHEN, en el Simposio, le permitirá conocer las últimas investigaciones a nivel mundial que se llevan a cabo en el área de las aplicaciones de las técnicas isotópicas en hidrología, estudios del cambio climático, y en ecosistemas terrestres y marinos. Es indispensable su actualización en estos temas, para incrementar el uso de las técnicas que se han desarrollado en la CCHEN.

SRA. CARMEN IVONNE SILVA GUNDELACH

Cargo: Jefe de Gestión de Calidad.

Dependencia: Oficina de Gestión de Calidad.

Lugar y Objeto: Viena - Austria. Participar en la “Reunión técnica sobre la supervisión y evaluación de la cultura de la seguridad”, reunión organizada por el Organismo Internacional de Energía Atómica.

Período: Del 13 al 20 de febrero de 2011.

Viáticos y Pasajes: Se solicitó ayuda al OIEA. A la fecha no hay respuesta.

FUNDAMENTACIÓN: El tema cultural ha sido identificado por el OIEA como vital para alcanzar la Seguridad Operacional en Instalaciones y Actividades Nucleares. El tema ha evolucionado desde documentos básicos INSAG 4-1991 hasta estándares de gestión, tal como: Safety Requirements: “The Management System for Facilities and Activities GS-R-3-2006”.

La participación en la reunión permitirá compartir visión de cómo fortalecer la cultura de seguridad, y aprender cómo crear un ambiente que apoye un mejoramiento continuo de la cultura de seguridad, lo que permitirá a su vez, reforzar y/o validar las acciones del Plan de Acción “Mejora de la Cultura de Seguridad en la CCHEN”

2. El presente acuerdo se llevará a efecto de inmediato sin esperar la posterior aprobación del Acta.